



Creative
Europe



PREMIOS DE PATRIMONIO EUROPEO / PREMIOS EUROPA NOSTRA 2020

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN Categoría Dedicación

FECHA LÍMITE DE ADMISIÓN: 1 DE OCTUBRE DE 2019 (fecha de envío)

Este formulario constituye una parte del expediente que deberá ser enviado a Elena Bianchi, Programmes Coordinator, Lange Voorhout 35, NL – 2514 EC La Haya (Holanda)

Es obligatorio utilizar el formulario de inscripción oficial de esta convocatoria y cumplimentarlo en inglés o francés (descargarlo en www.europeanheritageawards.eu/apply/).

Por favor no modificar el formato de este formulario

Hispania Nostra proporciona el formulario en español únicamente para facilitar su comprensión

Candidato (particular u organización)

Nombre

Cargo

Organización

Dirección (calle, número, ciudad, código postal, país)

Persona de contacto (en el caso que el candidato sea una organización)

Teléfono

Teléfono móvil

E.mail

Página Web

En el caso de que el candidato sea una organización, indicar las redes sociales utilizadas por el candidato (Facebook, Twitter, Instagram, otras)

Persona u organización que presenta al candidato

Nombre

Cargo

Organización

Dirección

Teléfono

Teléfono móvil

Email

Página web

Nota: Todas las comunicaciones se harán por correo electrónico

Breve descripción de la dedicación del candidato al patrimonio (máximo 150 palabras)

Resumen (solo 1 cara)

Este resumen deberá explicar la labor del candidato y su contribución a la conservación y mejora del patrimonio cultural (indicar también los años de dedicación), así como las cualidades que lo hacen relevante en el contexto europeo.

CV o presentación del candidato (máximo 750 palabras)

Un currículum vitae si el candidato es un particular; **si se trata de una organización, una presentación** de su estructura, actividades y logros

Descripción detallada (máximo 1000 palabras)

Una detallada historia y descripción de la contribución del candidato a la conservación y mejora del patrimonio cultural en Europa: conservación, sensibilización, dificultades encontradas

Descripción detallada (máximo 250 palabras)

Valor e importancia de la dedicación a nivel europeo

Incluir detalles de la relación del candidato con Europa y, si procede, como se conecta a una red europea más amplia.

Describir como el candidato representa o colabora en la construcción de la identidad europea o de la cohesión social europea

Descripción detallada (máximo 250 palabras)

En el caso de que la labor del candidato se considere innovadora, indicar los factores que contribuyen a ello

Descripción detallada (máximo 1000 palabras)

Premios Especiales ILUCIDARE

Indique si su proyecto puede ser considerado también eligible para los premios especiales ILUCIDARE para la innovación basada en el patrimonio o la diplomacia basada en el patrimonio

Explique cómo se relaciona su proyecto con una o ambas de estas definiciones, tal como se describe en las condiciones de la convocatoria

Patrimonio Cultural basado en la diplomacia

Resultados esperados o reales de la acción:

- a. Fomenta la creación, desarrollo o mejora de la percepción, tolerancia o comprensión entre uno o más países o comunidades
- b. Refuerza los lazos entre países o comunidades (por ejemplo, mediante la creación o la facilitación de proyectos conjuntos o asociaciones; la promoción de valores compartidos; o el intercambio de conocimiento y experiencia)
- c. Fomenta el apoyo, a un nivel bi o multilateral entre países o comunidades (por ejemplo, mediante la financiación, inversión de recursos u otras oportunidades)

Patrimonio Cultural basado en la innovación

Características de la innovación:

- a. Pone en práctica una idea vanguardista o un método que supone una mejora para los usuarios
- b. Ya ha sido aplicado o por lo menos probado
- c. Tiene la posibilidad de ser adoptado por la sociedad y/o el mercado
- d. Es accesible a los usuarios, tanto al público en general como al mercado profesional
- e. Cumple los siguientes criterios de viabilidad (al menos uno):
 - Viabilidad técnica: habilidades y tecnologías disponibles para el iniciador principal o el actor.
 - Entrada en el mercado: viabilidad de hacer llegar el producto al grupo de usuarios, compatibilidad, o potencial sinergia, con productos y servicios existentes
 - Viabilidad económica: comentarios sobre el balance coste-beneficio
 - Marco ético/legal: conformidad de la innovación con las normas legales y éticas

Fotografías debidamente identificadas

. Incluir hasta 25 fotografías de buena calidad debidamente identificadas

Más específicamente:

- Hasta un total 20 fotografías de buena calidad de la labor en relación con el patrimonio cultural y de sus resultados.
- Cinco (5) fotografías recientes del candidato (particular o grupo).

Cartas de recomendación

Incluir un mínimo de tres cartas de recomendación (en inglés o francés) señalando la envergadura y el impacto de la dedicación a la conservación del patrimonio del candidato.

Deben ser proporcionadas por tres personas distintas a la que presenta al candidato y que no estén directamente relacionadas con el candidato (individuo u organización) y dirigidas a Heritage Awards Jury.

SopORTE digital (USB flash drive)

Envíe el expediente digital en un USB flash drive. Este usb deberá incluir:

El archivo en PDF del expediente completo (incluyendo fotografías y cartas de recomendación)

Una (1) carpeta con las fotografías en baja resolución en formato jpeg

Una (1) carpeta con las fotografías en alta resolución (tamaño 2MB – 10MB) en formato jpeg o tiff

Declaración de la persona u organización que presenta al candidato

Deseo presentar esta candidatura a los Premios de Patrimonio Europeo / Premios Europa Nostra 2020. He adjuntado la documentación requerida y estoy de acuerdo con las condiciones de la convocatoria y la política de privacidad. Confirmando que he obtenido el permiso de los propietarios del copyright para que Europa Nostra e Hispania Nostra puedan utilizar las fotografías para la difusión del premio.

Nombre y firma del participante

Fecha

Primera presentación / Segunda presentación

Confirmando que es la primera vez que esta realización se presenta a los Premios de Patrimonio Europeo/Premios Europa Nostra

Esta es una segunda presentación a los Premios de Patrimonio Europeo/ Premios Europa Nostra. El número de registro y el título de la primera presentación fue

Nombre y firma del participante (persona que presenta al candidato)

Declaración del candidato

Yo,, autorizo la presentación de esta candidatura a los Premios de Patrimonio Europeo / Premios Europa Nostra 2020

Firma del candidato

Fecha

Autorización copyright- Fotógrafo

**El que concede la Licencia,
'Licensor':
Fotógrafo**

Nombre

Dirección

(indicar aquí el nombre del fotógrafo o de la persona que tiene los derechos sobre las fotografías)

*A solicitud de **Europa Nostra**, con sede en La Haya, actuando en su propio beneficio y en beneficio de su socio en la aplicación del programa de Premios (de aquí en adelante conjuntamente "**los Licensees**", **los Autorizados**);*

Y con referencia al trabajo u obra (aquí en adelante la "**Obra**"):

[Autor(es)]:

(nombre del fotógrafo)

[Título o Descripción]:

[indicar el edificio o proyecto específico del que fueron hechas las fotografías. En caso de que la Obra sea un edificio, esta autorización cubre su imagen, tanto dentro como fuera, a menos que se detalle de otra manera]

Fotografías hechas del edificio/proyecto específico

Por la presente:

1. Sujeto a las condiciones especificadas a continuación, CONCEDE a los "Licensees" una autorización libre de derechos reales y no exclusiva de reproducir, resumir, imprimir, publicar, hacer disponible la Obra o partes de la misma en cualquier medio, incluyendo formas impresas, digitales y electrónicas. El Fotógrafo también autoriza a los "Licensees" el derecho de integrar e incorporar la obra o partes de la misma en cualquier trabajo actualmente existente o futuro, además del derecho de almacenar y archivar la Obra en cualquier formato o medio. Esta autorización también incluye el derecho de los "Licensees" de conceder cualquiera de los derechos anteriormente estipulados a terceros.
2. Todos los derechos de propiedad intelectual en la Obra – incluyendo pero no limitados a patentes, derechos de marca registrada y copyright – quedan de manera exclusiva con el Fotógrafo.
3. Los "Licensees" se comprometen a reconocer al Fotógrafo, siempre que sea posible, de la manera siguiente: **[insertar la mención solicitada por el Fotógrafo, p.e. : © [Licensor], [año]]**
4. La presente autorización es ilimitada en el tiempo y el espacio.
5. El Fotógrafo garantiza que tiene pleno derecho y título para conceder licencia directamente a los "Licensees" sobre los derechos aquí estipuladas.

6. Los derechos y las obligaciones de las partes, en cuanto no estén expresamente cubiertos por la presente autorización, se establecerán según el derecho de la Unión Europea y, cuando sea necesario, por el derecho sustantivo de Bélgica. Cualquier disputa, sea en cuanto a los términos expresos de esta autorización o de otro tipo, será determinada por el Juzgado competente de Bélgica.

En *[lugar]* _____,
el *[fecha]* _____

[Firma + nombre]
[Cargo]

Nota: Por favor copie y pegue este apartado si hay más de un fotógrafo.

¿Cómo se ha enterado el participante de estos Premios?

- Página web de Europa Nostra
- Boletín de Europa Nostra
- Redes sociales de Europa Nostra (Twitter, Facebook, etc)
- Otra página web(especificar).....
- Prensa (especificar).....
- Organización de patrimonio (especificar).....
- Boca a boca
- Otros (especificar).....

Lista de comprobación

- Una copia impresa y encuadernada del expediente que deberá incluir:
 - . Portada con el título y una fotografía del nominado
 - . El formulario de inscripción debidamente cumplimentado y firmado
 - . Fotografías debidamente identificadas (máximo 25)
 - . Autorización del fotógrafo (s)
 - . Tres cartas de recomendación

- Una (1) copia digital del expediente en un USB flash drive, que deberá incluir:
 - . El archivo en PDF del expediente completo (portada, formulario de inscripción, autorización fotógrafo(s), cartas de recomendación)
 - . Una (1) carpeta con las fotografías en baja resolución en formato jpeg
 - . Una (1) carpeta con las fotografías en alta resolución (tamaño 2MB – 10MB) en formato jpeg o tiff

La copia impresa y la digital deberán ser enviadas conjuntamente.

Los expedientes que no cumplan estos requisitos serán descalificados